

# EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias



## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 150 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5  
Ultramar y Extranjero, id. . . . . 15

## PAGO ADELANTADO

ANO VI

## Pastillas Bonald

Cloro Boro Sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la Boca y de la Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones,

sarna producida por causas periféricas; fétidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bu-

cales de la dentición, salivación hidrargirica, efectos nocivos de la nicotina, catarras larin-

go-faringeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

## TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro Bo. o Sódicas,

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol;

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol;

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.

PASTILLAS de cocaína y mentol.

PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias, y en la del au-

## Redacción y Administración

Albarella 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

—GERONA—LUNES 29 DE AGOSTO DE 1898—

## ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS

PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5

Número atrasado. . . . . 15

Paquetes de 25 números. . . . . 125

NUM. 154

En la administración de este periódico se admiten esquelas de pe-función hasta las 6, tarde.

## GALLART Y COMPAÑÍA

Constructores de máquinas

GERONA

chables los aforados motores

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.

Especialidad en máquinas de vapor y calderas.

Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y

electrificadas para grandes distancias.

Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.

Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.

Telares mecánicos de varios sistemas.

Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.

Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alta (trituradoras) y bajas (prensas de engranaje ó palanca).

Máquinas para la fabricación de curtidos.

Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcción.

## Sección religiosa

### Santo de mañana.

Santa Rosa de Lima

### Cuarenta Horas

Iglesia de San Lucas

### ¿Y para qué...?

El día cinco de Septiembre próximo se reunirán las Cortes.

Y para que se reunirán las Cortes?

Acaso serán algo más las sesiones de las Cámaras que una nueva comedia, ó mejor dicho, la continuación de la que se está representando á costa del país?

Algunos ilusos todavía entienden que las Cortes podrán mejorar todas las condiciones en que haremos la paz, hay que fijar con exactitud el estado verdadero de las cosas, á fin de apartar á esa parte de la opinión de ese sofisma, verdaderamente inútil y peligroso ademas.

Las condiciones que ha suscrito nuestro Gobierno como precio de la paz respecto a las Antillas, son tan inevitables y absolutas desde el dia en que M. Cambon firmó el protocolo de Washington, como evidente es la cesión que mediante ellas hizo España de su soberanía en América.

Podrán las Cortes deliberar y discutir cuanto gusten sobre esas ú otras condiciones de la paz; pero mejorarlas es decir, echar por tierra lo que Mr. Cambon suscribió como representante de España, el dia 2 de Agosto, eso no

habrá espiritu medianamente serio

Cuba y Puerto Rico no serán ya de España, ni con Cortes ni sin ellas.

Queda la cuestión de Filipinas que por la amplitud nebulosa en que han querido los autores del protocolo dejarla y envolverla, el concurso de las Cortes se recomienda como medida política de gran conveniencia, y hasta podría decirse que necesaria.

Pero los ministros en el último Congreso examinaron lo relacionado con las tareas parlamentarias, conviniendo en que serían brevissimas, según dicen de Madrid y esto demuestra que antes de empezar ya saben cuando acabarán.

Cabe demostración mas palpable de que el gobierno cuenta con la sumisión de sus amigos y con la pasividad de las oposiciones?

No dudamos que estas tratarán de meter ruido, pero al fin y al cabo resultara aquello, de mucho ruido y pocas nueces.

Comedia, comedia y comedia.

De la ciudad, dorrida, aún, vienen hasta la playa rumores extraños, que semejan ella se entregan al descanso.

Para el que tranquilo en su lecho, reposa de las fatigas del dia ó del cansancio de la sociedad, la hora del amanecer es la hora del primer sueño. Para el que duerme en la orilla de la playa, esperando el momento de buscar en el seno del Océano su cotidiano sustento, la hora del amanecer es la hora del trabajo.

Como si el primer rayo de sol que hace saltar de las olas millares de chispas de oro fuera la señal de la tarea, cuatro hombres que parecen surgir de la arena se acercan á una barca varada á pocas brazas de la orilla, y apoyando el hombro á sus costados empujan al unisono á la voz de un jefe al ritmico, que sirve para equilibrar la fuerza impulsiva.

La barca corre suavemente por los va-rales ensobados, hunde su proa en el agua, y el choque suena á beso como para probar una vez más la estrecha afinidad que existe entre la embarcación y las olas.

Ya cabecea gallardamente en medio del agua, llevando á popa el rollo de cuerda que sujetaba por los extremos la red, cuidadosamente recosida la noche antes.

Un hombre, descalzo, hasta la mitad de la pierna, penetra en el agua, y atrayendo hacia si la barca, del cable que la sujetaba, salta dentro de ella, suelta la anilla y empujando los remos, boga acompasadamente mar afuera, dejando caer al propio tiempo por la popa la red, coronada en su borde de pequeños trozos de corcho que la mantienen á flote.

La barca traza una curva tan larga como se desea y viene á varar á unas cuantas brazas del sitio donde ha partido para dejar en tierra el cabo que sujetaba el otro extremo de la red.

Encogido y otro punto ya están preparados los hombres de la «jabega», sujetos al

cuerpo la banda de esparto y atada á ella una cuerda, de cuya extremidad pende un nudo.

Ya están todos en sus puestos. A una voz se arrojan sobre el cable todas las cuerdas y se enredan todos los corchos.

Con el cuerpo inclinado hacia adelante, y haciendo un poderoso esfuerzo, tiran hacia afuera, sacando poco á poco la cuerda de la red, que un chico listo como una ardilla y desharrapado, como un mendigo va arrollando con su igual maestría.

Ya está aquí levantel. ¡La Virgen del Mar la saque llenal! Vengal! Mas aprisa. Mas... ¡Ahoral!

La anhelada corona de corcho casi toca en la orilla. Viene hundiéndose, señal infalible de que la red esta repleta.

Poi final! Sobre la arena, llena de algas y de escamas brillantes, está la red aún sin abrir; á través de sus mallas, el pescado leetea luchando con la asfixia, á cuyos movimientos arranca un sol radiante vivísimos destellos de colores.

En torno de la red se agrupan todos los que ayudaron á extraerla, pudiendo leerse en sus semblantes la satisfacción de que están poseidos.

«La pesca ha sido abundante? pues entonces no hay que decir, las alabanzas á Dios no tienen límite.

¡No lo ha sido? Los pobres pescadores se resignan y esperan.

Revista bursátil

## EL COPO

Empieza á amanecer. Allá en la cinta lejana del horizonte, donde el sol se besa con las rinas, vense las primeras chispas doradas del astro del dia. El mar azul y sereno con esa serenidad del cielo en los días de primavera. En la orilla, las olas suaves que lamien perezosamente la menuda arena en la playa, bordandola de festones de espuma fantástico encajeados ondinas que tiene la blancura de la nieve, y la caprichosa inquietud de las perlas.

Barcelona 28 de Agosto de 1898.

Con relativa tranquilidad y sin grandes emociones transcurrió la semana, hasta que el viernes, cuando mayor firmeza demostraba el cambio, secundado por los mercados de París y Londres, se cotizó cosa

baja de Madrid, y dió al traste con la co-  
riente favorable del 4 por 100. Procuramos  
iudagar la causa, de tan brusco cambio y  
las versiones que se nos dieron no merecen  
la pena de publicarlas. Creemos que esta  
es una de tantas evoluciones bursátilles pro-  
movida, quizas, por los mismos alcistas, a  
fin de crear mayor descubierta para la pró-  
xima liquidación.

Después de la gran firmeza demostrada  
por las Cubas 73 por 100, las del 6 por 100  
y 56 1/2 las del 5 por 100, hemos caido a  
69 50 y 53 respectivamente. Para explicarse  
la causa de tal despreciación, dicen que de  
Madrid anuncianan la suspensión de la amot-  
ización y el pago del próximo cupón. Este  
señalamiento, es un aburdo puesto que si  
bien lo creemos todo por parte de nuestros  
gobernantes, tenemos la absoluta seguridad  
que un establecimiento de crédito del arrai-  
go y seriedad del Banco Colonial, no pasa  
ría nunca por hacer el papel tan poco airoso  
de anunciar una amortización para suspen-  
derla luego.

Por nuestra parte, atribuimos la baja de  
las Cubas a ciertas insinuaciones de los pe-  
riódicos extranjeros, los cuales ven ya mu-  
chas dificultades para que los yanquis se ha-  
gan solidarios de todo ó parte de la deuda  
de Cuba.

**Los desordenes de levantamientos y de  
sorpresas en provincias, tienen paralizados  
los valores locales, de tal manera que son  
muy escasas las transacciones.**

Las acciones del ferrocarril de Francia  
son las que demandan la más firmeza, siendo  
muy sólidas al contado.

Los pines que ven a flojear sin duda  
por las corrientes anexionistas que dominan

En el Bolsín de anoche se cotizó el Inter-  
ior 58 07 y Exterior 67 60.

## LA HISTORIA DE UNA MARQUESA

Ampliando las noticias que publicamos  
referente al procesamiento en Málaga de la  
marquesa de Arino; a continuación repro-  
ducimos varios detalles del asunto en cues-  
tión:

La actual marquesa de Arino, tiene un  
hermano, don Ramiro Yáñez de Barnuevo el  
cual hace más de veinte años que perdió la  
razón, siendo recluido al manicomio de San  
ta Rosa de Leganés.

Su padre, para legalizar su situación, hizo  
que se le declarase incapaz, nombrándole  
el curador ejemplar que autorizaban las leyes  
de aquel tiempo.

Por muerte de don Rafael Yáñez de Bar-  
nuevo, mayorazgo del marqués de Arino,  
pasó don Ramiro á ser inmediato sucesor  
de la mitad de los bienes vinculables de que  
su padre era poseedor, y que este en testa-  
mento, de 27 de Julio de 1888, nombró pa-  
ra la curatela del loco á don Juan Yáñez  
de Barnuevo y Tamayo, su nieto, y, duran-  
te la menor edad, á don Francisco de la  
Puente.

Mas adelante, se constituyó en Osuna  
consejo de familia y quedó nombrada tuto-  
ra legal de su hermano por fallecimiento del  
anterior tutor, la actual marquesa de Arino,  
con la condición de que aquél permaneciera  
en Santa Rosa.

La denuncia presentada por el pretor  
don Fernando Royo Torres, acumula sobre  
la marquesa cargos como los siguientes:

La marquesa de Arino sacó a su herma-  
no del manicomio, contraviniendo lo dis-  
puesto por el consejo de familia.

Declarado querido el loco por dos mé-  
dicos, no de Antequera, pues allí no se en-  
contró quien se prestara á ello, realiza se-

gún el denunciante, una serie de actos pro-  
pios de un hombre capaz, en la plenitud de  
sus facultades, envolviendo con ellos á las  
personas procesadas, empieza el loco, en  
poder de su locura; por otorgar poder a fa-  
vor del procurador don Francisco Aranda  
Fernandez, poder especialismo para recibir  
y aprobar cuentas, ó levantar un préstamo  
de 25.000 pesetas sobre sus bienes; recibe  
el propio demente las cuentas de su ad-  
ministración, las examina y aprueba, dándose  
por reintegrado de todo; «disuelve» en per-  
sona su consejo de familia, por innecesa-  
rio, sin contar con el juez para nada; ins-  
tituye heredera universal de todos sus bie-  
nes á doña Rufenia; enajena dos cortijos  
a un corredor conocido por «Sistema»  
y éste vende á su vez dichas fincas a la  
señorita Amparo Aguilar de Barnuevo, la  
cuál los cede al procurador de su madre.

Hasta aquí cuantos de esencial nos tra-  
mila la prensa malagueña acerca del asun-  
to en cuestión y que parece que ha de dar  
mucho que hacer á los tribunales de jus-  
ticia.

## Páginas de la Historia

### Heroica conducta del soldado

**Martín Alonso de Tamayo**

**AGOUSTO DE 1540**

Halándose la plaza de Inglaterra cercada  
por los protestantes, uno de estos, libre  
de atlética estatura, de fornido cuerpo y de  
caracter bravío, muy exaltado en sus  
hercúleas fuerzas, acechos un día las obras  
del foso e introdujo á los españoles, sin que  
de estos recibiera contestación ni aun de pa-  
lahira; al siguiente dia hizo lo mismo con  
igual resultado, y creyendo que el silencio  
corporativo, estuvo refiriendo la misma  
operación durante 7 astantes días, hasta que  
un soldado del tercio de don Alvaro de  
Sande, llamado Martín Alonso de Tamayo,

no pudiendo reprimir por más tiempo el co-  
raje y el ansia de sacar de su error al tu-  
desco, decidió salir al campo y pelear con  
él, aunque sabia que aquella empresa le  
costaba la vida saliera ycedor o vencido  
porque su emperador, Carlos V, había pro-  
hibido bajo pena de muerte se avanzara un  
paso.

R. suelto el pundonoroso soldado á sa-  
crificar su vida con tal de castigar al pro-  
vocador, cambio su arcabuz por una pica,  
y andando algatas para no ver visto por los  
centinelas salió al campo; más fué descu-  
bierto á unos cincuenta pasos de la linea.

Avisado de lo que ocurría el capitán del  
tercio, llamó pero Tamayo hizo como  
que no oía, y ya puesto de pie siguió avan-  
zando hacia donde se encontraba el insulta-  
dor tuodesco, que muy asombrado de lo que  
veía observaba atentamente al valiente sol-  
dado.

Este, á pocos pasos de su enemigo, hin-  
cose de rodillas y rezó fervorosamente bre-  
ves momentos.

El protestante vio en aquello una mues-  
tra de temor y comenzó a mofarse; enton-  
ces Tamayo se puso en pie, enristro su pica  
y se fue con gran serenidad y valentía hacia  
su enemigo, embistiendo ambos hasta

tres veces, lográndole la tercera el español  
introducir su pica por la gorguera del tu-  
desco, al cual derribó en tierra. Saltó inme-  
diatamente sobre él y con su espada, que  
la desenvainó con asombrosa sangre fría,  
le cortó la cabeza. Enarbolando esta clava-  
da en la pica á modo de trofeo entró en la  
plaza con gran aplauso de sus compañeros  
y como el emperador era hombre que cum-  
plía sus palabras, ordenó que aquel valien-  
te soldado fuese ejecutado. Su tercio y va-  
rios capitanes intercedieron para que le

fue perdonada la vida en gracia á su va-  
lerosa hazaña, cosa que otorgó Carlos V,  
dando, además, al heroico Tamayo, una re-  
compensa en metálico.

**Maese Rodrigo**

## Crónica

La distinguida esposa de nuestro muy  
querido amigo el gobernador civil de la  
provincia, don Fernando Soldevilla, dio a  
luz el viernes último en Madrid, una precio-  
sa y robusta niña, continuando su vida en  
buen estado de salud.

D. desde estas columnas enviamos nues-  
tra cordial enhorabuena a los amantes es-  
posos, por tan fausto acontecimiento.

Ha acordado la Dirección general del Te-  
soro, que el día primero de septiembre  
próximo se abra el pago de la mensualidad  
corriente a las clases activas, pasivas y cle-  
ro que perciben sus haberes y asignacio-  
nes por la Delegación de Hacienda de esta  
provincia.

Dicen de Urigüerda.

«Hace muchos años que no habíamos vis-  
to en este país un verano tan esturoso co-  
mo el presente y que se conserva a mis-  
ma temperatura por una serie de días tan  
prolongada, sin que llueva ni mucho,  
lo que motiva la gran sequía que sienten  
las tardaneras, hallándose los ríos casi se-  
cos y los caminos intransitables por el  
menos por lo que los invade.

Sin duda, por causa de este clima tan  
seco, hace que los forasteros, en su  
mayoría, continúen honrados con su pre-  
sencia.

León XIII hallase ya, como hemos dicho  
hace días, completamente repuesto en la in-

E. Santo Padre está sujeto a frecuentes  
crisis del catarro intestinal que padece.

En la primavera última, durante una epi-  
demia de «influenza» que hizo numerosas  
víctimas en Roma y extendió sus estragos  
al sacro colegio, la salud del Papa produ-  
jo ciertas irregularidades a su alrededor.

Un cambio de aires hubiera sido con-  
veniente a su completo restablecimiento; pe-  
ro no quiere alterar las circunstancias ac-  
tuales, que le consideran como prisionero,  
y no puede, por lo tanto salir del Vati-  
cana.

El comendador Lapponi, médico del Pa-  
pa, declara que se augusto cliente posee uno  
de los más robustos temperamentos que ha  
conocido.

En la sentencia recaída en la causa contra  
Manuel Gómez, autor del crimen de la  
«Rodona» se declara al procesado exento de  
responsabilidad y se le absuelve, declaran-  
do de oficio las costas, ordenando su reclu-  
sión en un manicomio del que no podrá sa-  
lir sin permiso de la autoridad judicial, y  
deberá satisfacer al viudo y a los dos hijos  
de la infeliz Dolores Serra y Rubio, 4000  
pesetas a cada uno.

Según un periódico local, la acusación  
privada interpondrá recurso de casación  
por quebrantamiento de forma.

Ha sido destituido á la segunda compa-  
ñía de esta comandancia el primer teniente  
de la guardia civil don Sanche López y  
López.

Continua asegurándose en Barcelona que  
por algunos elementos catalanistas se pro-  
yecta convocar a una reunión á los repre-  
sentantes de corporaciones económicas, con  
objeto de ponerse de acuerdo para obtener  
del gobierno un encabezamiento provincial  
respecto á las contribuciones directas, de

manera análoga á lo que se efectúa en las  
provincias vascas.

Por el ministerio de la Guerra se ha di-  
puesto que los desertores destituidos á U.  
debe disfrutar licencia trimestral si el tie-  
po en que han servido en activo es igual  
o mayor que los demás á quienes correspon-  
da dicha situación.

Los indultados que les falta tiempo  
activos deben volver á los cuerpos de su  
procedencia hasta que otra cosa se dis-  
ponga al futuro destino de los desertores.

El Banco hispano colonial anuncia para  
el dia 10 de Septiembre el 30.º sorteo de  
amortización de los billetes hipotecarios de  
la isla de Cuba, emisión de 1890.

Désde Mayo á Septiembre de 1897 sali-  
eron en la isla de Cuba los siguientes in-  
dividuos de tropa naturales de esta provi-  
ncia: Sebastian Llapis Quintana; de Pala;  
Pdro Girone Costa, de Alp; José Goyer de  
Grave, de Figueras, y Marcos Tomaga  
Garcia, de San Vicente.

Ce unifican a este gobierno civil que  
el sábado ultimo ocurrió un incendio en  
el bosque arbolado del manso «Dalmatia»  
en el término municipal de Santa Cua-  
na de Aro, y propiedad de los herederos  
de Pujarnacle, el cual fué sofocado gra-  
cias al auxilio que prestaron aquellos ve-  
nos. Se supone que ayer se extinguieron  
los restos del incendio.

Por causa de la lluvia que cayó sobre  
esta ciudad, después de las tres de la tar-  
de ayer, tuvo que suspenderse la novili-  
de beneficencia que habíamos anunciado.

Los albañiles de la villa de Angles  
pedido autorización á este gobierno civil  
a asociarse bajo el patrocinio de San An-  
tonio de Padua.

Según nuestras noticias, el digno go-  
bernador civil de la provincia, don Fe-  
rnando Soldevilla, regresará a esta capital  
el 4 al 5 del proximo mes de septiembre.

Procedentes de Valencia, en el correo  
la tarde de ayer llegaron á esta ciudad, 11  
soldados del regimiento de infantería de Te-  
tuán, conducidos por un oficial, para incor-  
porarse al Regimiento de Guipúzcoa que  
guaracce esta plaza.

Por fallecimiento del que la desempe-  
ñaba, se halla vacante la plaza de super-  
de secretario del Juzgado municipal de  
villa de Llansá.

La distinguida esposa de nuestro ami-  
bro D. Sebastián Forn, tenedor de la  
Intervención de Hacienda, ha  
dado esta mañana a luz, felizmente un  
busto niño.

Sea enhorabuena.

Se nos ruega hagamos público que se  
ha extraviado un décimo del número 11  
del sorteo de la lotería nacional que debe  
celebrarse en Madrid, mañana martes.

La persona que lo haya encontrado  
puede devolverlo á la Administración de e-  
ste periódico, donde se le gratificará.

Esta tarde han sido revisados en el  
seo central de la Dehesa los reclutas últi-  
mamente incorporados al regimiento de Gi-  
púzcoa, por su coronel D. Antonio Heu-  
res.

# Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA MARANA

Cambios del dia 29 agosto de 1898

|          |       |              |       |
|----------|-------|--------------|-------|
| Interior | 6'93  | Alfonso      | 57'00 |
| Exterior | 67'40 | Isabel       | 60'00 |
| Cubas    | 68'75 | Oncas        | 57'50 |
| > 90     | 52'55 | Oro de 4 da. | 56'00 |
| Nortes   | 24'00 | Oro a y ds.  | 50'00 |

## Giros

Paris vista 65'00 Londres vista 41'20

## CUPONES

|                        |       |
|------------------------|-------|
| Cubas 1886 y 90        | 60'00 |
| Exterior               | 66'00 |
| Interior y Amortizable | 7'00  |

## BOLSA DE MADRID

Fin de mes 60'00 Londres

## COLEGIO DE INTERNOS

## ESCUELA DE AGRICULTURA

## DEL

Instituto oficial de 2.ª enseñanza

## DE

FIGUERAS ENSEÑANZA

Clase de Párvulos, primera enseñanza elemental y superior, Dibujo Natural, Topográfico, Francés e Inglés, Aritmética menor, y Teneduría de libros, Topografía, Agricultura teórico-práctica, Nocións de Zootécnica, Gimnasia, Equitación Música, y todos los estudios de la segunda enseñanza.

Contando con personal competente, se les preparará, también, para el ingreso en la segunda enseñanza y Carreras especiales.

## HONORARIOS

Los internos. . . . . 60 pesetas

Los medio-pensionistas. . . . . 30

Encargados. . . . . 5

Por mes adelantado

En el importe de la pension, para los internos y medio pensionistas, además de la manutención, van comprendidas: las

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

## LA MARINA

Fonda—Café y Restaurant de Juan Moré (antes Casa Peille).

Plaza del Carril-6-Gerona.

Grandes y lujosas habitaciones.

Servicio á la carta y mesa redonda.

Precios económicos.

En dicho establecimiento se vende á un precio baratísimo, un billar en buen estado con todos sus accesorios.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 29.

El jefe del Gobierno ha hecho algunas declaraciones que son muy comentadas.

El señor Sagasta no cree que las Cortes discutan las capitulaciones de Santiago y Manila y la destrucción de la escuadra de Cervera, fundando su creencia en estar estos asuntos pendientes de un fallo del Consejo supremo de guerra y marina, y mientras este no decida aquellos hechos no pueden ser discutidos.

También ha dicho el señor Sagasta que España está todavía en la guerra, pues el haberse suspendido las hostilidades, no supone el que la paz esté ultimada, y por esto las Cámaras no deben producir debates estériles que

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda enseñanza y Dibujo y las de preparación; y para los encargados, la primera enseñanza o Dibujo, merienda y derecho á concurrir á la vela e noche, de Colegio, siendo acompañados al salir, á sus respectivas casas.

A los padres que tuvieran dos hijos colegiales, se les hará una rebaja de un diez por ciento y de un quince por ciento si fueran tres.

Para más detalles dirigirse al Director.

asignaturas de primera y segunda

